

Avance en la equivalencia de los títulos españoles al marco europeo

G. F. Madrid

Los ingenieros españoles evalúan favorablemente la última aprobación del Real Decreto 22/2015 que recoge, en su disposición final segunda, una de las reivindicaciones principales de este colectivo: la equivalencia entre el Marco Español de Cualificaciones de Educación Superior (Meces) y el marco europeo (EQF), por sus siglas en inglés.

Con esta norma, cuya elaboración empezó hace nueve meses, y que modifica el real decreto que implementó en España la remodelación de la universidad prevista por el llamado Plan Bolonia, el Ministerio de Educación establece que los niveles del Mecés (técnico superior, grado, máster y doctor) corresponden a los niveles 5, 6, 7 y 8 del EQF, respectivamente.

“Era una demanda muy importante hacia el Gobierno, porque esta equivalencia nos proporciona realmente una proyección internacional. Nuestra valoración es positiva”, declaró el presidente de la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros (UPCI), Carlos

DOS PROCESOS

- **Aneca** examina cada título pre-Bolonia y elabora un informe para otorgarles la correspondencia al marco español actual.
- **El RD 22/2015** establece la equivalencia de los títulos españoles actuales con los niveles del marco europeo.

del Álamo. “Hubiéramos preferido que llegara hace cinco años, junto con el Plan Bolonia, pero mejor tarde que nunca”, añadió el alto cargo de esta organización, que representa a 105.000 profesionales.

Asimismo, está en marcha la homologación de los títulos pre-Bolonia –es decir, arquitecto, ingeniero, licenciado, arquitecto técnico, ingeniero técnico y diplomado– con el marco actual, una medida también muy esperada. La primera etapa de este proceso, previsto por otro real decreto, aprobado en noviembre, es la elaboración de un informe por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y de la Acreditación (Aneca).

El director de la agencia, Rafael Van Grieken, asegura que las primeras titulaciones examinadas –Ingeniería de Caminos, Técnica de Obras Públicas, Informática e Ingeniería Industrial– podrían recibir la aprobación de la correspondencia por parte del Gobierno de aquí a mayo.